



Olaya Fernández Guerrero

FILOSOFÍA y RESISTENCIA

*Una visión desde
el feminismo*

ATENEO RIOJANO
8 de mayo 2014

Imagen de portada: Begoña Sáinz de Murieta

Ateneo Riojano
Muro de Cervantes, 1-1º 26001-Logroño
941251938
info@ateneoriojano.com

Depósito Legal: LR619-2014

1. INTRODUCCIÓN

Filosofía y resistencia. Con este sugerente título me invitó, hace ya varios meses, mi amigo Andrés Rubio a participar en este ciclo de filosofía del Ateneo Riojano que lleva ya varias ediciones. Acepté enseguida su propuesta, y de aquellos polvos vienen estos lodos. Así que aquí me tienen, viva y coleando, o más bien viva y resistiendo... porque, si algo aprendemos quienes nos dedicamos al 'quehacer filosófico', como le llamaba mi querido Unamuno, es a resistir. Esa resistencia se manifiesta a todos los niveles, y estoy segura de que muchos de ustedes la ejercitan cotidianamente.

Así, resistimos los sucesivos envites que recibe nuestro ámbito de conocimiento en los planes de estudios que implantan quienes nos gobiernan, atendiendo a supuestos criterios de ‘adaptación curricular a las exigencias del mercado de trabajo’, fórmula eufemística que intenta encubrir el adocenamiento al que quieren someternos.

Resistimos también la monótona letanía repetida por nuestras familias, nuestro círculo de amistades, e incluso por buena parte de nuestro alumnado, de que la filosofía no sirve para nada... y sí, es verdad que no sirve para nada, como ya nos recordó Andrés Rubio en la sesión inaugural de este ciclo, pero a pesar de ello, o precisamente por ello, persistimos, resistimos e insistimos en seguir filosofando hasta la extenuación, reivindicamos el pensamiento crítico como nuestro modo específico de ser en el mundo, aunque el público al que interesan estas cuestiones sea cada vez más exiguo...

Los filósofos y filósofas resistimos también en un sentido crematístico, aguantando estoicamente —con alguna que otra pataleta intercalada, todo hay que decirlo— los recortes de salario, la congelación de la convocatoria de plazas de profesorado de Secundaria, los decretos Wert, las reformas universitarias que atosigan cada vez más a los cuerpos docentes y al alumnado, y muchas otras actuaciones del estilo que nos arrojan al precipicio de la precariedad económica... Aunque en este punto pienso que nuestro gremio parte con ventaja, pues quienes nos dedicamos a la filosofía siempre hemos

barruntado que esta profesión no iba a enriquecernos en lo material sino, en el mejor de los casos, en lo espiritual.

Por lo que a mí respecta, cuando me encontré con la filosofía —o cuando ella me encontró a mí— ya vaticiné que mi futuro profesional no iba a ser precisamente un nadar en la abundancia, sino más bien un nadar contracorriente, otra modalidad de natación donde lo importante es mantenerse a flote y avanzar intentando seguir el rumbo prefijado.

Les confieso, y no dejen que mi aspecto saludable les engañe, que llevo ya unos cuantos años enganchada a la filosofía, esa ‘droga’ que estimula el cerebro, hace generar adrenalina y aumenta nuestro estado de alerta ante los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor. A este paso no tardarán en ilegalizarla, pero de momento aquí estamos hablando de filosofía en un espacio público, gracias a la gentileza del Ateneo Riojano. Disfrutémoslo mientras podamos. *Carpe diem*.

Cuando se emprende la ‘segunda navegación’ que, según Platón, caracteriza al pensamiento filosófico, cada navegante teje sus redes y realiza sus propias capturas, que luego ha de seleccionar, limpiar y cocinar para poder alimentarse de ellas. En mi singladura particular, yo he profundizado en una cuestión que me ha inquietado a nivel personal desde siempre, y la filosofía ha probado ser un fértil caladero al que poder lanzar mis redes en busca de respuestas.

Una de las preguntas clásicas de la filosofía, a la que todas las épocas han intentado dar respuesta, es ¿Qué es el hombre? Pues bien, partiendo de esta

pregunta y de su conexión con mi perspectiva situada, esto es, con mi incardinación en el mundo como ser humano femenino y las modalidades de experiencia y subjetividad que surgen de ahí, me he interesado por el concepto de 'mujer' y sus diferentes definiciones.

En esta última década mis lecturas me han acercado a Simone de Beauvoir, Luce Irigaray, Luisa Muraro, Rosi Braidotti, Judith Butler, Amelia Valcárcel o Celia Amorós, todas ellas filósofas que han reflexionado sobre la condición femenina antes que yo. En todos estos planteamientos, a veces muy divergentes entre sí, se vislumbra no obstante una dimensión de resistencia, de crítica y reivindicación de cambio en las relaciones de género que es común a todo el pensamiento feminista.

En los minutos que siguen les explicaré con más detalle cada una de esas líneas de resistencia que yo encuentro en el feminismo, para así cumplir con la encomienda que me ha hecho mi amigo Andrés, y para que lo que les vengo a contar esta tarde se ajuste al tema general de este ciclo de filosofía.

2. FEMINISMO Y RESISTENCIA

2.1. Resistencia al poder hegemónico masculino

En primer lugar, el feminismo pone de relieve que las relaciones entre hombres y mujeres, tal y como hoy las conocemos, se basan en una asimetría de poder según la cual un género tiene preponderancia sobre el otro. Los cuerpos, etiquetados como masculinos y femeninos, marcan la primera diferencia, la de género, y esa diferencia se usa como un criterio de clasificación que permea todas las demás relaciones sociales. Así, la diferencia sexual está en la base de todas las jerarquías económicas, políticas, laborales, lingüísticas o educativas que sitúan a los hombres en una posición de superioridad con respecto a las mujeres.

Aflora aquí la primera dimensión de resistencia del feminismo, al poner de relieve esa asimetría de poder y reivindicar unas relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres en lo que respecta al poder y su ejercicio en todos los ámbitos, tanto públicos como privados. Luego volveré sobre esta cuestión de lo público y lo privado.

En lo tocante al poder, se promueve principalmente el ‘empoderamiento’ de las mujeres, que no ha de ser entendido como un mero intercambio de roles en el que las mujeres pasen a dominar a los hombres, sino que se trata más bien de salir de la ‘minoría de edad’ a la que las mujeres han estado relegadas

durante tantos siglos, y que ha servido como pretexto para impedir su acceso a la educación, su derecho al voto o el ejercicio de otros derechos de ciudadanía que sí se han reconocido a los varones. Las y los feministas no quieren enemistarse con los hombres, sino que el objetivo de su propuesta es aunar voluntades y sumar fuerzas. La finalidad de este movimiento teórico-práctico es crítica y transformadora, pues busca que toda la sociedad tome conciencia del enorme encorsetamiento al que los roles de género tradicionales nos someten, para que a partir de ahí puedan desactivarse los patrones de 'mujer' y 'hombre' a los que, en la práctica, muchos individuos no se ajustan.

2.2. Resistencia contra la distinción público/privado

El feminismo se resiste enérgicamente contra la división sexual del trabajo que, tradicionalmente, asigna a los hombres el espacio público y a las mujeres el ámbito doméstico. El verdadero poder, más visible y más tangible, se dirime en el ámbito público, que es el de la política, la gestión y la toma de decisiones que atañen a toda la sociedad, y mantener a las mujeres apartadas de ese espacio, bajo el pretexto de que 'ya mandan en casa', contribuye a perpetuar su discriminación.

El análisis feminista pone de manifiesto que la institución de la familia tradicional y el mantenimiento de la distinción entre lo público y lo privado son dos de los mecanismos que más contribuyen a reforzar la subordinación de las mujeres. Para resistir a esa subordinación y superarla, una de las consignas es que lo

personal es político, y se solicita por tanto que todas las desigualdades que todavía perviven en el espacio doméstico formen parte de las discusiones en el ámbito público.

2.3. Resistencia al silenciamiento de las mujeres

La presencia de las mujeres en un plano de igualdad con respecto a los hombres se hace manifiesta de distintas formas, aunque para el feminismo una de las más importantes tiene que ver con la conquista de la palabra, con la creación de nuevos discursos y nuevas ‘verdades’ definidas desde otras perspectivas que tradicionalmente han estado excluidas del espacio público y de los ámbitos hegemónicos de poder. Principalmente, el poder es reconocido como tal si es visible, y se hace visible a través del lenguaje, ya que lo simbólico cristaliza en las palabras y conceptos que usamos para explicar el mundo y describirlo.

De ahí el interés por dotar a las mujeres de un lenguaje propio, alternativo al discurso patriarcal, que les permita una mayor flexibilidad y libertad a la hora de expresar sus deseos, perspectivas y experiencias. ‘Visibilizar’ es un verbo central en el planteamiento feminista, e implica sacar a la luz los mecanismos de opresión y discriminación, los prejuicios en los que se fundamenta el patriarcado. Pretende además, como parte de su estrategia de resistencia frente a ese orden establecido, dar cauce a los deseos y pensamientos

femeninos, revalorizar las experiencias y puntos de vista y fomentar la creatividad a todos los niveles.



2.4. Resistencia al biopoder

Desde una línea de debate muy actual, también hay en el feminismo una fuerte crítica hacia el biopoder, ya que se perciben en él los peligros de una pérdida de autonomía para las mujeres, motivada por la invasión de sus cuerpos a través de las técnicas médicas. La creciente aplicación de las biotecnologías y la manipulación genética de los organismos vivos son vistas con recelo, pues este tipo de prácticas entraña riesgos para la salud y la libertad.

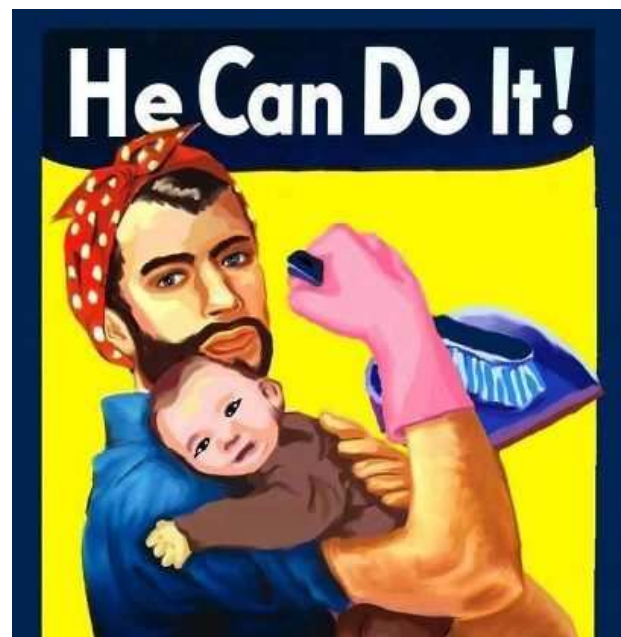
Aunque se reconocen sus efectos positivos sobre la salud y el bienestar, se afirma que la tecnología resulta ambivalente en tanto que entraña una amenaza de que lo productivo reemplace completamente a lo reproductivo, lo cual supondría una consolidación del dominio técnico del mundo y una pérdida de autonomía para quienes no tienen acceso a esas tecnologías. En este sentido se crean nuevas brechas, nuevos factores de discriminación y nuevos mecanismos de opresión que perjudican a los sectores más vulnerables de la población.

En concreto se insiste en la urgencia de una humanización de la tecnología y de la medicina, especialmente en el campo de la ginecología, ya que en estos ámbitos se dejan de lado muchas cuestiones éticas que deberían ser tomadas en consideración. Por ejemplo, se reivindica el derecho al 'cuerpo íntegro', no invadido y respetado en su dignidad y en sus límites, y para conseguir este objetivo se solicita que se legisle 'sobre los cuerpos', que el ordenamiento jurídico tenga en cuenta las consecuencias físicas, psíquicas y socioeconómicas de prácticas como la prostitución, la pornografía, el aborto, la violación, el acoso sexual, la violencia machista...

2.5. Resistencia a la heterodesignación

En *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir plantea que la mujer ha sido definida como 'lo Otro' de lo masculino, como alteridad insuperable donde lo femenino funciona simbólicamente como negatividad, como todo lo que no es masculino. En esa construcción cultural de la noción de

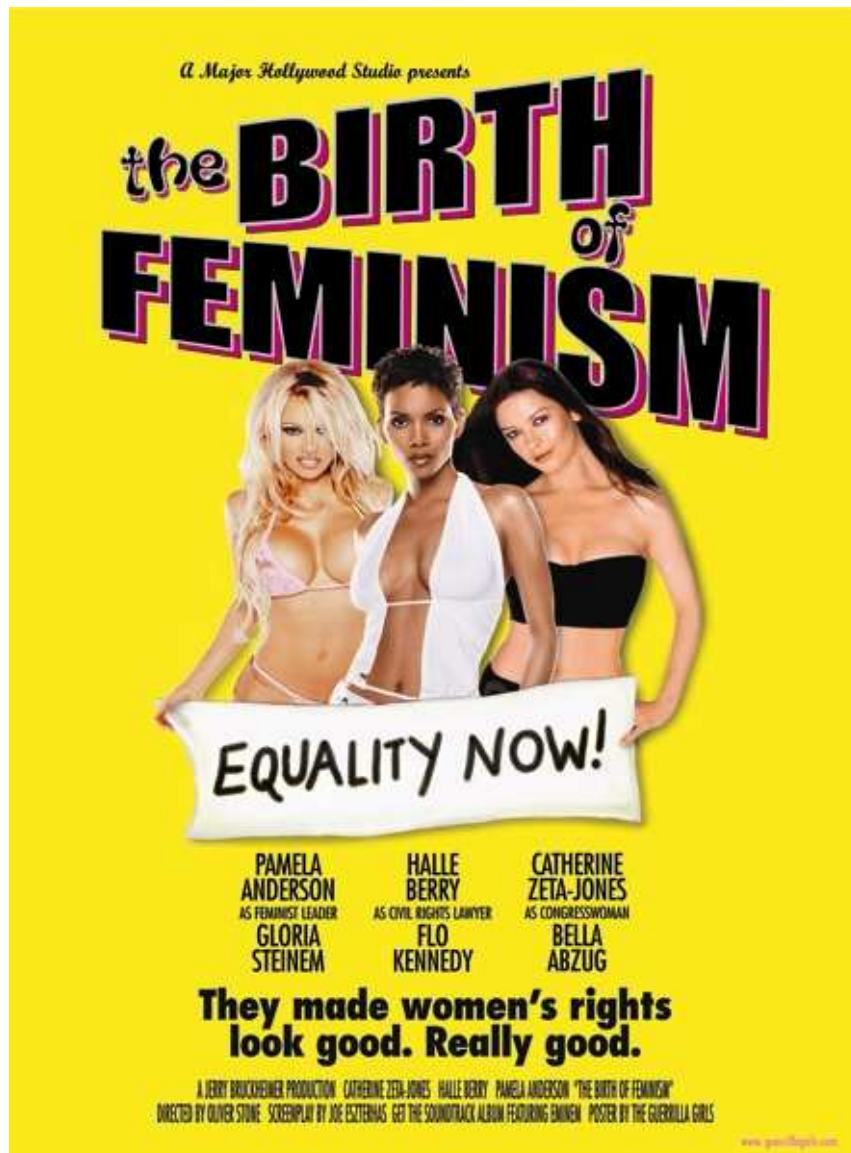
‘mujer’, la feminidad se ha asociado a una serie de referentes que forman parte del imaginario colectivo y que todavía hoy siguen muy activos. Algunas de esas notas definitorias asignadas a lo femenino llegan a generar una presión social que se aplica, en mayor o menor medida, a todas las mujeres que no se ajustan a los parámetros de ‘mujer’ socialmente establecidos. En el caso de los hombres sucede algo parecido; hay un patrón estereotipado de ‘masculinidad’ asociado a la fuerza física, la agresividad, la valentía y la represión de los afectos que también resulta dañino para muchos varones concretos que no se ajustan a estos rasgos y que sufren también la presión social por este motivo. Recientemente han surgido estudios de género específicamente enfocados en el análisis crítico del rol tradicional de ‘hombre’, que ponen de manifiesto todos los aspectos negativos que se desprenden de esa construcción simbólica de la identidad masculina.



Volviendo sobre el feminismo y su revisión de los roles de feminidad, se percibe que hay una gran resistencia a la 'heterodesignación' y una visión muy crítica con respecto a las definiciones de feminidad que, por ejemplo, asocian a las mujeres al rol de esposa y madre, ya que muchas veces el cumplimiento de ese papel hace que las mujeres renuncien a otros proyectos personales y profesionales incompatibles con esa función de cuidadoras que socialmente se les atribuye. Se llama la atención también sobre los rígidos cánones de belleza femenina con los que somos bombardeadas constantemente en la televisión, en Internet o cuando vamos por la calle y que son inalcanzables para la mayoría de nosotras, con la consiguiente frustración que esto genera.

Frente a estas heterodesignaciones del cuerpo femenino formuladas desde la perspectiva patriarcal, y basadas en la dimensión del cuerpo maternal o en la constitución del cuerpo como objeto de contemplación, el feminismo promueve un empoderamiento de las mujeres que se incardina en el cuerpo y lo convierte en instancia crítica, punto de partida para comenzar a cuestionar todos esos referentes simbólicos que se le han aplicado a lo largo de la historia y que lastran, de facto, la libertad de las mujeres. Según esta lectura, que expongo principalmente en mi tesis doctoral *Eva en el laberinto. Una reflexión sobre el cuerpo femenino*, considero que el feminismo hace del cuerpo un espacio de resistencia en un sentido múltiple y creativo que resulta muy sugerente.

Desde el feminismo, cada hombre y cada mujer son invitados a volver la mirada hacia el cuerpo y desplegar su potencia expresiva, combativa, reivindicativa, subversiva. Si el cuerpo es el factor de diferenciación en torno al que se articula la discriminación sexual, pero también otras discriminaciones de tipo étnico, socioeconómico, etcétera, parece lógico que sea el cuerpo el que lidere los procesos de resistencia, erigiéndose así en 'cuerpo rebelado'.



2.6. Resistencia a la intolerancia

El empoderamiento conlleva adoptar una actitud de mostrar y buscar respuesta pública a los problemas y dificultades que experimentan muchas mujeres en su vida personal, y que hacen referencia a cuestiones como la salud reproductiva, la discriminación laboral o el reparto desigual de las tareas domésticas.

A partir de aquí se articula el paso de lo individual a lo colectivo, de lo personal a lo político. La liberación de los cuerpos que el feminismo promueve se refleja y tiene su máxima repercusión en el ágora, saca a la plaza pública sus reivindicaciones de libertad para todos y todas, y denuncia la discriminación en todas sus variantes. Este planteamiento desemboca en un compromiso ético con todos los grupos excluidos y silenciados, no se alía solamente con las mujeres sino que su discurso emancipador se extrapola y abarca a todas las minorías que han sido heterodesignadas, invisibilizadas, sometidas y excluidas de las esferas de poder. Este análisis pone de relieve que para dar cabida a todas esas minorías, incluida la gran minoría constituida por la mitad femenina de la humanidad, son precisos cambios en todos los niveles: cultural, social, político, económico, cognitivo...

Siempre nos han dicho que la homogeneidad es positiva, que lo más valioso es lo que nos iguala, pero ese criterio se ha usado demasiadas veces para legitimar la exclusión de quien es diferente, de quien no se ajusta a las características de aquello que previamente se ha definido como 'normal'. La vocación crítica a la que la filosofía nos incita nos hace cuestionar esos criterios de

‘normalidad’ que, revisados con detalle, coinciden sospechosamente con las características del hombre blanco occidental de clase media... Esta reflexión planteada desde el feminismo y desde otros enfoques como la teoría poscolonial nos hace poner bajo sospecha los baremos que se aplican a la hora de juzgar a otras personas en función de su apariencia física, su acento o su indumentaria, y detectar todos los prejuicios que forman parte de nuestra tradición occidental y que, de tan repetidos y omnipresentes, han acabado por pasar desapercibidos. En síntesis, el feminismo se resiste a esa ‘normalización’ que margina a mucha gente, y promueve por contra una noción positiva de ‘diferencia’ y su aceptación como base del intercambio plural y fecundo que está en la base de una ciudadanía igualitaria, cosmopolita y multicultural.



2.7. Resistencia al orden político que obvia las cuestiones de género

Aunque la teoría política feminista es muy reciente, se perciben en sus planteamientos algunos elementos que se repiten y que conforman lo que podríamos llamar el ideario político feminista. Entre esos contenidos destacan la universalización de la educación, la participación política, la justicia distributiva, la garantía del derecho al uso público de la palabra, la cooperación, la solidaridad, el diálogo y el respeto a la autonomía.

Frente a las democracias representativas contemporáneas, en las que unos pocos individuos acaban por manejar los resortes del poder y empleándolos en función de sus propios intereses, se defienden modelos de gobierno en los que la ciudadanía cobra mayor protagonismo, basados en la participación y la autogestión y donde todos los sectores de la población cuenten con cauces adecuados para exponer y debatir públicamente sus preferencias y necesidades.

Todas estas propuestas, que resultan bastante razonables en el plano teórico, encuentran sin embargo bastantes escollos a la hora de materializarse en políticas públicas concretas. Para que estas reivindicaciones puedan formar parte del ámbito público, es esencial que los estudios de género no queden confinados en los espacios académicos sino que tengan presencia en los distintos ámbitos de opinión y gestión (medios de comunicación, partidos políticos, administraciones, tejido asociativo...), para que la actitud crítica hacia la discriminación sexual pueda calar en todas las capas de

las sociedad y de ese modo se inicie una superación de los roles tradicionales de masculinidad y feminidad.

En resumen, para que el feminismo pueda lograr su objetivo de redefinir los roles de género y cuestionar las jerarquías sexuales no puede descuidar la resistencia en ese nivel de calle, y desde esta perspectiva puede afirmarse que el feminismo es una forma de activismo. Esto implica una exigencia de coherencia y grandes dosis de trabajo personal y colectivo para debatir y convencer sobre la importancia de acabar con la discriminación sexual, y al mismo tiempo promover alianzas con todas las personas y grupos que buscan erradicar la discriminación en todas sus manifestaciones.

3. PARA IR ACABANDO...

Aquí les he hablado del feminismo en términos de resistencia, de actitud crítica ante lo que hemos recibido por tradición y de todo lo que nos han dicho sobre qué debemos hacer o decir, sobre cómo debemos comportarnos en el espacio público y en el ámbito privado, por el hecho de ser mujeres. El feminismo llama la atención hacia la imposición y opresión que esos roles de género han supuesto para muchas mujeres, y reivindica una flexibilización de las definiciones de 'feminidad' y 'masculinidad' que se traduzca en unas relaciones de género no jerarquizadas.

El feminismo se resiste a las carencias de todo tipo que afectan a las mujeres: falta de espacio propio (porque el espacio doméstico es compartido), falta de tiempo (la dedicación al cuidado de otros priva a las mujeres de tiempo para sí), negación del derecho a la individualidad y del derecho a la legitimidad (el poder sigue siendo cosa de hombres).

Recapitulando, se llega a la conclusión de que la verdadera igualdad de derechos y de oportunidades solo podrá materializarse si se lleva a cabo una crítica transversal y una transformación emancipadora de todos los ámbitos teóricos y prácticos en los que se siguen reproduciendo y reactivando los roles de género tradicionales.

Me gustaría concluir esta charla con una cita de Mary Wollstonecraft, una escritora británica de la segunda mitad del siglo XVIII que, en plena Ilustración, sintió sobre

ella el peso de los prejuicios y de la discriminación por el hecho de ser mujer y reivindicar el derecho femenino a la educación y al voto. Creo que esta frase suya sintetiza muy bien los objetivos y planteamientos del feminismo que hoy he querido presentarles.



4. UN POCO DE BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (coords.): *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización* (3 vol.), Madrid, Minerva, 2005.
- AMORÓS, Celia: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1985.
 - *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000.
- BALSAMO, Anne: *Technologies of the gendered body. Reading cyborg women*, Durham (USA), Duke University Press, 1996.
- BEAUVOIR, Simone de: *Le deuxième sexe* (2 vol.), París, Gallimard, 1949.
- BENHABIB, Seyla y CORNELL, Drucilla: *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons El Magnanim, 1990.
- BENHABIB, Seyla: *The claims of culture: Equality and Diversity in the Global Era*, Princeton, Princeton University Press, 2002.
- BORNAY, Erika: *Las hijas de Lilith*, Madrid, Cátedra, 1990.
- BRAIDOTTI, Rosi: *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
 - *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*, Madrid, Akal, 2005.
 - *Transpositions*, Cambridge, Polity Press, 2006.
- BUTLER, Judith: *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*, Nueva York, Routledge, 1990.
 - *Bodies that matter. On the discursive limits of sex*, Nueva York, Routledge, 1993.
 - *Excitable speech. A politics of the performative*, Nueva York, Routledge, 1997.
- CAMPS, Victoria: *El siglo de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1998.

- CARVALHO, Manuela y CRUZ, Maria Alfreda: *Mulheres en movimento. O feminismo no questionamiento actual*, Lisboa, Ela por ela, 2004.
- DE LAURETIS, Teresa: *Figures of resistance: Essays in Feminist Theory*, Chicago, University of Illinois, 2007.
- FAUSTO-STERLING, Anne: *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*, Madrid, Melusina, 2006.
- FERNÁNDEZ GUERRERO, Olaya: *Eva en el laberinto. Una reflexión sobre el cuerpo femenino*, Málaga, Universidad de Málaga, 2012.
 - “Sobre la alteridad y la diferencia sexual”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, vol. 45, año 2012, pp. 293-317.
 - “Lo femenino y lo simbólico”, en *Clínica y análisis grupal*, 2ª época vol. 1, núm. 2, julio-diciembre 2011, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 159-173.
 - “Modos de exclusión de las mujeres en la sociedad actual”, en Clavo Sebastián, M^a José y Goicoechea Gaona, Ángeles (coords.): *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 45-59.
- FRAISE, Geneviève: *La controversia de los sexos. Identidad, diferencia, igualdad y libertad*, Madrid, Minerva, 2002.
- FRICKER, Miranda y HORNSBY, Jennifer (eds.): *Feminismo y filosofía, un compendio*, Barcelona, Idea Books, 2001.
- FRIEDAN, Betty: *The feminine mystique*, Nueva York, Norton, 2001.
- GROSZ, Elizabeth: *Volatile bodies. Toward a corporeal feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 1994.
- HARAWAY, Donna: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1995.
- IRIGARAY, Luce: *Speculum de l'autre femme*, París, Éditions de Minuit, 1974.

- *Ce sexe qui n'en est pas un*, París, Éditions de Minuit, 1977.
- *Yo, tú, nosotras*, Madrid, Cátedra, 1992.
- JAGGAR, Alison y BORDO, Susan (eds.): *Gender/Body/Knowledge. Feminist reconstructions of being and knowing*, New Brunswick y Londres, Rutgers University Press, 1989.
- KEMBER, Sarah: *Cyberfeminism and artificial life*, Londres, Routledge, 2003.
- MARION YOUNG, Iris: *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra, 2000.
- MAYAYO, Patricia: *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra, 2003.
- McKINNON, Catherine: *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, 1995.
- MIES, Maria y SHIVA, Vandana: *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*, Barcelona, Icaria, 1997.
- MILLET, Kate: *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1995.
- MIYARES, Alicia: *Democracia feminista*, Madrid, Cátedra, 2003.
- MURARO, Luisa: *El orden simbólico de la madre*, Madrid, Horas y horas, 1994.
- NICHOLSON, Linda (comp.): *Feminismo/Posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria, 1992.
- NUSSBAUM, Martha: *Sex and Social Justice*, New York, Oxford University Press, 1999.
- OSBORNE, Raquel: *La construcción sexual de la realidad*, Madrid, Cátedra, 1993.
- PATEMAN, Carole: *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- PLANT, Sadie: *Ceros y unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*, Barcelona, Destino, 1998.

- RICH, Adrienne: *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*, Madrid, Cátedra, 1996.
- RUDDICK, Sara: *Maternal thinking. Towards a Politics of Peace*, Londres, Wordsworth Ltd., 1990.
- SHIVA, Vandana: *Los monocultivos de la mente. Perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología*, México, Fineo, 2008.
- SPIVAK, Gayatri: *In other worlds*, Nueva York y Abingdon, Routledge, 1998.
- TOMASSI, Wanda: *Filósofos y mujeres*, Madrid, Narcea, 2002.
- VALCÁRCEL, Amelia: *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*, Barcelona, Anthropos, 1991.
 - *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 1997.
- VELAYOS, BARRIOS, FIGUERUELO y LÓPEZ (eds.): *Feminismo ecológico. Estudios multidisciplinares de género*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007.
- VIANELLO, Mino y CARAMAZZA, Elena: *Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias políticas*, Madrid, Cátedra, 2002.
- WAJCMAN, Judy: *El tecnofeminismo*, Madrid, Cátedra, 2006.
- WARREN, Karen: *Ecofeminist Philosophy. A Western Perspective on what it is and why it matters*, Lanham (USA), Rowman & Littlefield Publishers, 2000.
- WITTIG, Monique: *Las guerrilleras*, Barcelona, Seix Barral, 1971.
- WOLLSTONECRAFT, Mary: *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, Madrid, Cátedra, 1994.
- WOOLF, Virginia: *Un cuarto propio*, Barcelona, Júcar, 1991.